

# Esos fueron los años

Lic. Ignacio Otero Muñoz\*

*Discurso para conmemorar el cincuentenario del ingreso a la licenciatura de Derecho.*

*Generación 1960-1964*

**E**vocar una época estudiantil que aconteció hace cincuenta años, sería imposible si ésta no se hubiera nutrido con múltiples y gratos recuerdos, con sueños y esperanzas, con episodios que en sus momentos fueron amargos, como los exámenes en el tercer piso a la una de la mañana mientras repasábamos el temario en la soledad de los pasillos fríos.

¡Quién de nosotros no recuerda el amanecer del primer día de clases! Cuando nos despertamos sin la ayuda de la alarma del celular o de un codazo amoroso.

Pero al llegar a este recinto, cima de la reflexión jurídica, nos aguardaba un corte de pelo a tijeretazos y una jauría que nos gritaba ¡perros, perros!

Todavía no nos recuperábamos de este episodio, cuando recibimos un susto mayor, con la aparición en la puerta del salón de clases, de un descomunal personaje, con lentes oscuros y apoyado en un bastón, que sin ambages declaraba que sólo ambicionaba robarle inspiración a la ceguera.

Ante nosotros estresados alzó una bolsa, sacudió su melena alborotada y dijo así con inspirado acento: ¡Príncipes del Derecho! ¡Hijos de Ulpiano! ¡Nietos de Braudy Lacantinerie! ¡Hermanos de Roco y primos de Chioventa! ¡Yernos de Justiniano! ¡Prototipos de César Lombroso! ¡Entenados de Kelsen! ¡Ayúdenme con unas monedas para continuar mis estudios! A ver...una compañerita que pase la bolsita.

La primera impresión de "Wama", para muchos de nosotros, fue imborrable.

En febrero de 1960 se había inaugurado en Ciudad Universitaria, el Jardín Botánico, lugar donde florecieron incontables amores en lo romántico de sus parajes. Más tarde descubrimos el por qué muchos jóvenes, producto de esas relaciones, se llaman Dalias, Margaritas, Florencio, Cactus y Huele de Noche. Este jardín, en la actualidad, ha sido sustituido por las islas. De pasto ha de ser la cama, de pasto la cabecera

En nuestra generación hubo hasta uniones entre personas de distinto sexo, que hoy todavía perduran, con lo que se corrobora que *lex dura, dura lex*.

Concluido el mes de novatadas y psicosis, todo fue diversión y aprendizaje. Los profesores, la mayoría espléndidos y sabios, hacían lo imposible porque nuestros bisoños cerebros comprendieran las Institutas, aunque algunos compañeros se jactaban de conocerlas muy bien. Nuestro lenguaje no era de la onda y algunos compañeros construían aforismos, con la iniciación de la cultura jurídica.

Por ejemplo, se acuñaron los siguientes: todo preso suspendido en la cárcel, tiende como Juan Sebastian Bach, a la fuga; o como Sócrates decía: yo sólo sé que no he cenado.

En nuestra generación la mayoría eran muy estudiosos, conformando esa rara especie que hoy está en vías de extinción. Desde luego que en este bullicioso escenario las compañeras sobresalían y siempre las recordamos sentadas en las primeras filas, tomando apuntes, mientras que en gayola ubicada en la parte de atrás del salón ocupaban las curules los estudiantes del pueblo llano y los dormilones.

Cada ciclo escolar conocíamos a otros compañeros generacionales para bien o para mal. Aquí convergimos jóvenes de varias entidades y de diversos estados, unos eran del estado de interdicción, los había del estado de gracia, otros del estado de indefensión, algunos del estado de necesidad, un grueso del estado de ebriedad y varios provenían hasta del Estado de México.

En este amado espacio, declarado hace poco patrimonio cultural de la humanidad, no sólo recibíamos preparación jurídica, sino también gastronómica, la cual fue impartida por "la Güera" que atendía la cafetería de la facultad, con sus inigualables tacos de pollo con crema y sus picosas enchiladas verdes. Ella fue la mecenas culinaria de incontables estudiantes a los que les fiaba la comida, la cual nunca le pagaron. Paradójicamente, ahora estos litigantes son especialistas en el cobro de pensiones alimenticias.

¿Cómo olvidar también las riquísimas tortas de a peso, a un lado de la terminal de los camiones allá por Rectoría?

Nuestra Facultad era clasista porque un "güero" también se encargaba de cuidar la entrada al estacionamiento exclusivo para maestros, el cual siempre estaba repleto, debido a que los compañeros como buenos pasantes le pasaban alguna gratificación para que los dejaran entrar.

El autor en boga en los años sesentas era Hans Kelsen con su "Teoría Pura del Derecho", que una fracción minoritaria la desvirtuó y ejerció como la teoría pura del cohecho.

Una de las materias más difíciles era Obligaciones, tan fue así que el maestro Jorge Sánchez Cordero lo reconoció al comentar que a su novia, siendo su alumna, le impartió Obligaciones sólo un año, a cambio ella se las impuso como esposa durante treinta.

Era del conocimiento general que el maestro Antonio de Ibarrola organizaba peregrinaciones en diciembre a la Basílica de Guadalupe, por eso, en un examen, cuando le preguntó un compañero (que no voy a decir su nombre pero de apellido Pacheco) dígame usted un ejemplo de una persona moral, Pacheco para ganarse su voluntad le contestó: ¿persona moral? un sacerdote. Tiempo después recibió una felicitación del padre Maciel.

Carlos Monsiváis hubiera sido feliz con nosotros por la calidad literaria de las frases que en nuestra promoción se acuñaban. Por ejemplo: "*fulano es tan mal penalista, que no saca un tamal del bote*" o "*zutano es el abogado sastre, porque se recibió de pura puntada*", o la de un conocido compañero que en la época actual escribió en su twitter, con motivo de la muerte del escritor Mario Benedetti "*admirado Mario, nunca te olvidaremos. Tus pizzas, son las mejores del mundo*".

Gabriel García Márquez, en su autobiografía titulada "Vivir para Contarla", al referirse a su época de estudiante de leyes, narra que en el examen final de introducción al derecho, con el maestro López Michelsen, usó la palabra prescripción. El catedrático se apresuró a pedirle que la definiera.

- Prescribir, dijo el Premio Nobel de Literatura, es adquirir una propiedad por el transcurso del tiempo.

El profesor le preguntó de inmediato: -¿adquirirla o perderla?

-García Márquez pensó que era lo mismo pero no lo discutió por su inseguridad congénita.

Si eso le pasó a un laureado escritor, ¿qué se podía esperar de nosotros?, ya que el derecho es multívoco.

Sin embargo, hubo excepciones, por ejemplo el inolvidable compañero Pedro Cuevas Figueroa sostuvo en un examen que era diferente alquilar y arrendar, ante el

maestro "Chato" Noriega quien le preguntó: a ver dígame ¿qué acontece con un departamento?, éste se arrienda, contestó de inmediato ¿y con un auto?, éste se alquila. ¿y un caballo? ahí está la diferencia maestro, porque el caballo se alquila, y se arrienda, que no es lo mismo.

Un recuerdo de los más nostálgicos aconteció una mañana cuando un compañero a manera de facebook pasó por los corredores gritando ¡hoy cierran el Tivoli, hoy lo cierran!; este lugar era un antro parecido a un table sin tubo pero que nos mantuvo en expectación para contemplar, en nuestra joven edad, a una mujer totalmente desnuda, pero nos quedábamos con las ganas, porque únicamente mostraban el busto.

Desde los primeros años de mis estudios universitarios, me llamó la atención la agudeza en el uso del lenguaje juvenil, por ello una de mis aspiraciones era compilar este bagaje literario. Por designios del destino logré este anhelo, con la designación de Maestros Eméritos y distinguidos profesores del honroso cargo de cronista de esta Facultad.

Muchos colegas me invitan a sus actos para que los narre, es así que me he convertido en un textoservidor, por lo cual tengo que tomar mis precauciones para realizar mi trabajo y no contagiarme por la influencia de malos escritores.

Pero, volviendo a nuestras añoranzas, debemos aquilatar que más allá de las anécdotas, lo más grandioso de la generación lo constituyen nuestras compañeras, quienes han triunfado casi todas, en el ejercicio de la profesión, además de ser excelentes amas de casa y magníficas madres.

Se puede decir que es la única generación de la Facultad de Derecho en que sus ex alumnas se han reunido ininterrumpidamente por cerca de cincuenta años, en una comida mensual, turnándose de casa.

Su invaluable sentido de la amistad y el compañerismo hicieron que abogadas de otras generaciones se incorporaran como miembros adoptivos de la nuestra.

Para ellas, nuestro reconocimiento y admiración, porque este enorme pedregal cubierto de lava, con su presencia, se convirtió en un vergel.

Gracias a su entusiasmo, compañeros de la generación 1960-1964 de la siempre erguida Facultad de Derecho; el día de hoy nos congregamos en lo que tal vez sea la última reunión conjunta de aniversario, pero no entonemos por esto las notas tristes de las golondrinas, sino los hermosos versos del himno a la alegría, por el enorme placer de habernos conocido, estimado y querido. ●

Muchas gracias.

\*Cronista de la Facultad de Derecho